



Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y el nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir, con carácter fijo, en régimen de contratación laboral y a jornada completa, dos puestos de la categoría de Administrativo/a. Área de Transferencia de Conocimiento. Unidad de DBE (Decisiones basadas en la evidencia). Referencia: ADM_DBE.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por la que se convocan, procesos selectivos para cubrir con personal laboral fijo tres puestos en la categoría de administrativo/a de personal propio del IACS, siendo dos de ellos, puestos de la categoría de Administrativos/as. Área de Transferencia de Conocimiento. Unidad de DBE (Decisiones basadas en la evidencia)., Referencia: ADM_DBE (“Boletín Oficial de Aragón”, número 256, de 20 de diciembre de 2021).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud dicta Resolución por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y, en su caso, excluidos, indicando las causas de exclusión, así como, la publicación de los miembros de los Tribunales.

Por todo ello, RESUELVO:

Primero: Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las dos plazas convocadas de administrativos/as para la unidad de Decisiones Basadas en la Evidencia (ADM_DBE).

Segundo: Hacer públicas dichas relaciones, que aparecen como anexo I a esta resolución. Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.



Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora se realizará, preferentemente, de forma telemática a través de la sede electrónica de la Administración Pública de Aragón, accediendo al servicio digital Subsanación o mejora de la solicitud de inicio de un procedimiento, a través del enlace <https://www.aragon.es/tramites/subsanacion-de-procedimientos-en-tramite>.

Tercero: Designar a los miembros que van a formar parte de los Tribunal que ha de juzgar el proceso selectivo de estas plazas y que aparecen en el anexo II

Cuarto: Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud
Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 9 de diciembre de 2021 – Estabilización

Categoría: Administrativo/a.

Área de Transferencia de Conocimiento.

Unidad de DBE (Decisiones basadas en la evidencia).

Denominación: Administrativo DBE

Referencia: ADM_DBE

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	Diaz	Araque	Manuel	***3880**
2	Fandos	Falo	Yamina	***5351**
3	Ferreras	Amez	M. Begoña	***7552**
4	Gimenez	Dura	Ana María	***8333**
5	Giraldez	Sanchez	Jonathan	***4854**
6	Pelleja	Cuesta	Lidia	***6271**

Número total de Admitidos: 6



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 9 de diciembre de 2021 - Estabilización

Categoría: Administrativo/a.

Área de Transferencia de Conocimiento.

Unidad de DBE (Decisiones basadas en la evidencia).

Denominación: Administrativo DBE

Referencia: ADM_DBE

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión
1	Covaleda	Vicente	Elisa	***5324**	B,E
2	Lumbreras	Suarez	Pablo	***3295**	A
3	Muñoz	Pérez	Susana	***5613**	E

Número total de excluidos: 3

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
A. FALTA FIRMA ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
B. NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
C. PAGO REALIZADO ERRONEAMENTE
D. NO CUMPLE CON LA TITULACION REQUERIDA Y/O FORMACIÓN ESPECÍFICA
E. FALTA PRESENTAR MODELO C.V



ANEXO II

Composición del Tribunal

Convocatoria: Resolución 9 de diciembre de 2021 – Estabilización

Categoría: Administrativo/a.

Área de Transferencia de Conocimiento.

Unidad de DBE (Decisiones basadas en la evidencia).

Denominación: Administrativo DBE

Referencia: ADM_DBE

MIEMBROS TITULARES	
Presidenta	María Pilar Calvo Pérez
Secretaria	Esther García Pomar
Vocal	Flavia Salcedo Fernández
Vocal	Juan Ignacio Martín Sánchez
Vocal	Sofía Julián Ullate
MIEMBROS SUPLENTE	
Presidenta	María Bezunartea Álvarez
Secretaría	Sofía Montaner Aguilar
Vocal	Mónica Álvarez Bello
Vocal	Anselmo López Cabañas
Vocal	Carmen Gimeno Trigo